



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 34038  
**Nombre:** Historia Contemporánea de España I  
**Ciclo:** Grado  
**Créditos ECTS:** 6  
**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado en Historia	Facultat de Geografia i Història	3	Primer cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	Facultat de Geografia i Història	1	Primer cuatrimestre

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1005 - Grado en Historia	Historia Contemporánea de España	OBLIGATORIA
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	Historia del Mundo Contemporáneo	OPTATIVA

### COORDINACIÓN

ROMEEO MATEO M CRUZ

FRASQUET MIGUEL MARIA IVANA

## RESUMEN

Estudio de los principales procesos, políticos, sociales, económicos y culturales de España desde la crisis del Antiguo Régimen hasta el reinado de Alfonso XII. Imprescindible para afrontar el módulo de Historia Contemporánea de España II.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No hay requisitos previos.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 1005 - Grado en Historia

- Adaptación a nuevas situaciones
- Aprendizaje autónomo
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis
- Capacidad de organización y planificación
- Compromiso con los valores democráticos y la cultura de la paz
- Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado
- Motivación por la calidad
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo
- Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 0. Crisis del Antiguo Régimen y los límites del reformismo ilustrado.

#### 1. La revolución liberal: rupturas y continuidades (1808-1843).

#### 2. La formación de la economía de mercado y la sociedad de clases.

#### 3. La formación del Estado liberal después de la revolución (1843-1868).



#### 4. La democracia y el liberalismo conservador (1868-1902).

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Otras actividades	15,00
<b>Total horas</b>	<b>60,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>90,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

#### A) Asistencia a clases:

1) Clases teóricas (30 horas): el profesorado expondrá los aspectos esenciales de la materia, sistematizará los contenidos y proporcionará y facilitará materiales y bibliografía para la preparación del examen.

2) Clases prácticas (15 horas): análisis de textos, mapas y otros materiales facilitados por el profesorado como complemento de las clases teóricas y preparación de los trabajos prácticos.

3) Asistencia a seminarios o actividades complementarias (15 horas): el estudiantado realizará las actividades complementarias (visitas fuera del aula o asistencia a conferencias y/o seminarios monográficos) que se especifican para cada grupo en su Anexo.

#### B) Preparación de clases teóricas:



El estudiantado preparará las clases teóricas según un programa de lecturas establecido por el profesorado a partir de la bibliografía facilitada, que podrá ser objeto de controles particulares, en cuyo caso, las características de los cuales se detallarán al Anexo de cada uno de los grupos.

### C) Preparación de trabajos prácticos:

El estudiantado elaborará los trabajos prácticos propuestos por el profesorado y según se especificará en el Anexo de cada uno de los grupos.

### D) Asistencia a tutorías:

El estudiantado dispondrá de un horario de atención por parte del profesorado responsable de la asignatura a fin de que pueda realizar consultas relativas a la materia y la organización académica.

## EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura atenderá al siguiente esquema:

1. Un examen escrito a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, donde se valorará el nivel de conocimientos de los estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la expresión escrita correcta (tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico) y la capacidad de relación y razonamiento. Los procedimientos concretos de examen serán establecidos por el profesorado de cada grupo según se recoge en el Anexo propio.

2. Se evaluará el aprendizaje continuado por parte del alumnado así como la preparación, participación y aprovechamiento de las clases prácticas. Esta evaluación podrá contener:

- Pruebas de seguimiento del programa de lecturas de preparación de las clases teóricas (controles de lectura), a realizar según la planificación temporal y el procedimiento establecido por los diferentes profesores en los anexos correspondientes.

- Ejercicios escritos de comentario de textos, mapas u otros materiales, según los procedimientos y fechas de entrega establecidos por el profesorado en los anexos correspondientes.

- Trabajos individuales o en grupo según los procedimientos establecidos por el profesorado en los anexos correspondientes.

- Evaluación de las actividades complementarias de acuerdo con la naturaleza de estas (realización de



memorias, control de asistencia, etc.), según se establece para cada grupo de la asignatura en los anexos correspondientes.

El porcentaje que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen escrito: 60%

Actividades prácticas y complementarias: 40%

TOTAL 100%

Habrá que obtener al examen una calificación de 5 sobre 10 para poder incorporar el resto de las calificaciones (trabajos prácticos, controles, actividades complementarias, etc.)

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede comportar el suspenso de la asignatura.

El plagio detectado (copia de fuentes sin citar: libros, trabajos, internet, chatGPT, etc.) determinará directamente la calificación final de suspenso (nota 0) en la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- BAHAMONDE, A. y MARTÍNEZ, J. A.: Historia de España. Siglo XIX. Madrid, Cátedra, 1994.
- BAHAMONDE, A. (coord.): Historia de España, 1875-1939. Madrid, Cátedra, 2000.
- GARCÍA GARCÍA, C.: España en el siglo XIX, Madrid, Síntesis, 2023.
- CANAL, J. (dir.), Historia contemporánea de España, 2 vols., Madrid, Taurus, 2017.
- PRO, J. y RIVERO, M.: Breve atlas de Historia de España, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Historia de España (fundada por R. MENÉNDEZ PIDAL y dirigida por J. Ma JOVER), de la editorial Espasa-Calpe, Madrid: vol. 26: M. ARTOLA: La España de Fernando VII, 1968. vol. 34: La era isabelina y el Sexenio democrático (1834-1874), 1981. vol. 37: Los comienzos del siglo XX: la población, la economía, la sociedad, 1898-1931, 1984.

### Complementaria

- BURDIEL, I., Isabel II. Una biografía (1830-1904), Madrid, Taurus, 2010.
- MENÉNDEZ SARASOLA, I.: Los partidos políticos en el pensamiento español, Madrid, Marcial



Pons, 2009.

- LA PARRA, E., Fernando VII. Un rey deseado y detestado, Barcelona, Tusquets, 2018.
- MARCUELLO, J. I. y DARDÉ MORALES, C., La corona y la monarquía constitucional en la España liberal, 1834-1931, Madrid, Síntesis, 2022.
- PRO, J., La construcción del Estado en España. Una historia del siglo XIX, Madrid, Alianza, 2019.